

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	20 %
TASA DE ABANDONO	20 %
TASA DE EFICIENCIA	70 %

TASA DE GRADUACIÓN: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

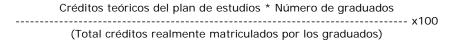
TASA DE ABANDONO: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente.

n = la duración en años del plan de estudios

TASA DE EFICIENCIA: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Forma de cálculo: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.



8.1.1 Justificación de los indicadores propuestos

Para la determinación de las diferentes tasas para el nuevo Título de Grado se ha tomado como referente la documentación histórica aportada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEx.

Tasa de graduación: alrededor del 20% (es importante tener en cuenta que el Proyecto Fin de Carrera "desvirtúa" este dato al suponer, como media, un año más para los alumnos. En el futuro este dato mejorará por estar mejor contemplado este aspecto en el nuevo Plan de Estudios.

Al plantearse unos objetivos de mejora en las tasas de resultados y teniendo en cuenta las mejoras metodológicas aplicadas mediante la experiencia de planes pilotos





de la titulación en las convocatorias de adaptación de la UEx al EEES de los anteriores cursos, se pretende aumentar significativamente la tasa de eficiencia, con lo que la duración media de estudios vendría a situarse en 5 años. Ello permitirá aumentar las tasas de graduación hasta el 50%.

Sin embargo, esta tasa ha de rebajarse si tenemos en cuenta el porcentaje de abandono que tiene la titulación.